

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1713** *INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L.*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de Socios a celebrar el día 18 de mayo de 2023 a las 10:00 horas en el domicilio social, calle Tomás Redondo, 2 oficina 3-22 de Madrid, para debatir sobre los siguientes puntos del orden del día.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2021, de la gestión social y de la aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta para que pueda ser realizada mediante anuncio en la página web de la sociedad y consiguiente modificación de Estatutos.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier Socio podrá obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría. Igualmente, de acuerdo con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, con anterioridad a la reunión de la Junta, los señores Socios podrán solicitar por escrito, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario, afín de que levante acta de la Junta General, cuya acta notarial tendrá la consideración de acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 2023.- Los Administradores Solidarios, Don Fernando Lopez-Sabando Quirante y don David Chocron Bendayan.

ID: A230014482-1